







PLANO Y NORMAS PARQUE DE ASISTENCIA



ENTRADA VEHÍCULOS DE COMPETICIÓN

La acreditación y entrada de las asistencias el día 05 se realizará por la entrada de vehículos de competición.

Durante el transcurso de la prueba los vehículos de asistencia que salgan o entren al parque deberán realizarlo por la entrada de vehículos de asistencia. Queda terminantemente prohibido usar la entrada y salida de vehículos de competición. Se deberá circular a velocidad reducida por todo el recinto.

Los equipos serán responsables de los desperfectos que puedan causar y de dejar limpia su zona de asistencia al finalizar el evento.